

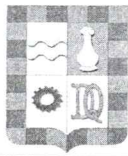


CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	1 de 4

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

Entidad	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	Dependencia	Delegación en Derecho de Petición, medio ambiente y Servicios Públicos.
Contratista	JUAN DAVID PULIDO OROZCO	Número del contrato	010-2025
Informe No	3	Periodo al que corresponde el presente informe	Del 16 de marzo del 2026 al 15 de abril del 2026
Plazo de ejecución	SEIS (6) MESES	Supervisor	Víctor Hugo Libreros Hurtado
<b>Objeto:</b> "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA DELEGACIÓN DE DERECHO DE PETICIÓN MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS"			

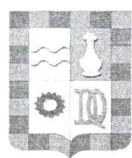
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
A) Brindar acompañamiento jurídico a la ciudadanía en general en consultas de carácter jurídico que afecten sus derechos fundamentales y proyectar los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato y demás acciones constitucionales que sean requeridas en el ejercicio del objeto misional de la Personería Municipal de Dosquebradas.	Se brindó acompañamiento jurídico a la ciudadanía en consultas de carácter jurídico que afectan los derechos fundamentales, se proyectaron derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato, asesorías y demás acciones constitucionales.	Tutelas:  Se adjunta los documentos de las 14 tutelas realizadas desde el 16 de marzo de 2026 hasta el 15 de abril de 2026.  Derechos de Petición:  Se adjunta los 6 documentos de derechos de petición desde el 16 de marzo de 2026 hasta el 15 de abril de 2026.  Incidentes de desacato:	La siguiente información reposa en el drive de la entidad, en donde existe evidencia fotográfica y un cd anexo que contiene la información.  El presente informe contiene una síntesis de actividades realizadas en el marco del acompañamiento y respetando los principios de confidencialidad, protección de datos personales y reserva profesional. Por lo tanto, no se incluyen nombres, diagnósticos clínicos, direcciones, números telefónicos ni ningún otro dato sensible que permita la identificación directa o indirecta de los beneficiarios,



OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
		<p>Se adjunta los 4 documentos de derechos de petición desde el 16 de marzo de 2026 hasta el 15 de abril de 2026.</p> <p>Asesorías: Se realizaron 10 asesorías desde el 16 de marzo de 2026 hasta el 15 de abril de 2026.</p>	<p>conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables en materia de habeas data y ética profesional.</p>
<p>B) Apoyar a la delegación DPMASP, en el seguimiento y vigilancia de las solicitudes, derechos de petición que realizan los ciudadanos a las diferentes dependencias de la administración, y entidades descentralizadas del orden municipal, departamental y nacional.</p>	<p>Se está realizando el debido seguimiento de las vigilancias, derechos de petición que realizan los ciudadanos de las diferentes dependencias.</p> <p>Se realizaron 03 seguimientos el cual se encontraba en estado de archivo.</p> <p>Se realizaron 02 seguimientos los cuales se encuentran a espera de acciones correspondientes por parte de las entidades competentes.</p>	<p><b>Archivos:</b></p> <p>-OFICIO 0222 TERMINACIÓN D.P NO 676-23. -ARCHIVO POR AVISO D.P No 168-21 -ARCHIVO DESISTIMIENTO TÁCITO 384-21</p> <p><b>Seguimientos en espera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- D.P No 635-22</li> <li>- D.P No 113-19</li> </ul>	<p>La siguiente información reposa en el drive de la entidad, en donde existe evidencia fotográfica y un cd anexo que contiene la información.</p> <p>El presente informe contiene una síntesis de actividades realizadas en el marco del acompañamiento y respetando los principios de confidencialidad, protección de datos personales y reserva profesional. Por lo tanto, no se incluyen nombres, diagnósticos clínicos, direcciones, números telefónicos ni ningún otro dato sensible que permita la identificación directa o indirecta de los beneficiarios, conforme a lo establecido en la Ley 1581</p>



OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
			de 2012 y demás normas aplicables en materia de habeas data y ética profesional.
C) Apoyar a la delegación DPMASP en las visitas de campo, solicitudes y/o requerimientos que formulen los ediles y/o presidentes de juntas de acción comunal, para conocer alguna situación especial y adelantar las acciones a las que haya lugar ante las autoridades competentes y hacerle seguimiento a las mismas	Se realizó acompañamiento a las visitas de campo, por solicitud de representantes de la comunidad, así como de los EDILES.  - Verificación de individuos Forestales que amenazan con caída barrio Los Naranjos el 19 de marzo de 2026	Registro fotográfico y acta de visita	La siguiente información reposa en el drive de la entidad, en donde existe evidencia fotográfica y un cd anexo que contiene la información. El presente informe contiene una síntesis de actividades realizadas en el marco del acompañamiento y respetando los principios de confidencialidad, protección de datos personales y reserva profesional. Por lo tanto, no se incluyen nombres, diagnósticos clínicos, direcciones, números telefónicos ni ningún otro dato sensible que permita la identificación directa o indirecta de los beneficiarios, conforme a lo establecido en la Ley 1581



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	4 de 4

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
D) Participar en las reuniones, actividades y comités y demás que le sean asignados por el delegado en DPMASP o por parte de la Personera Municipal.	<p>Participé en comités y reuniones asignados por el delegado DPMASP.</p> <p>-Capacitación de Gestión Preventiva de Conflicto de Interés, organizada por la Dirección de Empleo Público del DAFP realizada el 14 de abril de 2026</p>	Registro fotográfico	<p>La siguiente información reposa en el drive de la entidad, en donde existe evidencia fotográfica y un cd anexo que contiene la información.</p> <p>El presente informe contiene una síntesis de actividades realizadas en el marco del acompañamiento y respetando los principios de confidencialidad, protección de datos personales y reserva profesional. Por lo tanto, no se incluyen nombres, diagnósticos clínicos, direcciones, números telefónicos ni ningún otro dato sensible que permita la identificación directa o indirecta de los beneficiarios, conforme a lo establecido en la Ley 1581</p>

**JUAN DAVID PULIDO OROZCO**  
Contratista

**VICTOR HUGO LIBREROS HURTADO**  
Supervisor

A) Se brindó acompañamiento jurídico a la ciudadanía en consultas de carácter jurídico que afectan los derechos fundamentales, se proyectaron derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato, asesorías y demás acciones constitucionales.

Dosquebradas, 24 de marzo de 2026

SEÑOR  
JUEZ CONSTITUCIONAL (REPARTO)  
Dosquebradas

REF: Acción de Tutela para proteger el derecho a LA SALUD, LA DIGNIDAD HUMANA Y LA SEGURIDAD SOCIAL

Accionante: GRACIELA SANCHEZ MANJARRES

Accionado: SALUD TOTAL EPS

Yo, GRACIELA SANCHEZ MANJARRES, mayor de edad, vecina de Dosquebradas, identificada con c.c. No. 38.218.362 expedida en IBAGUÉ, actuando a nombre propio, acudo ante su Despacho en ACCIÓN DE TUTELA contra SALUD TOTAL EPS para que se me protejan los DERECHOS CONSTITUCIONALES FUNDAMENTALES de LA SALUD, LA SEGURIDAD SOCIAL Y LA DIGNIDAD HUMANA, que a continuación enuncio y los cuales se fundamentan en los siguientes hechos:

#### HECHOS

Dosquebradas 14 de abril de 2026

SEÑOR  
JUEZ CONSTITUCIONAL (REPARTO)  
Dosquebradas

REF: Acción de Tutela para proteger el derecho a la SALUD, LA DIGNIDAD HUMANA Y LA SEGURIDAD SOCIAL

Agente oficioso: ALVARO SALGADO SALGADO

Oficiado: JORGE ELIECER SALGADO SALGADO

Accionado: AMET SALUD EPS - SUB

ALVARO SALGADO SALGADO, identificado con cedula de ciudadanía 9.815.502 expedida en MARSELLA, invocando el artículo 86 de la Constitución Política, acudo ante su Despacho como agente oficioso de mi hermano JORGE ELIECER SALGADO SALGADO identificado con C.C No 75.032.065 para instaurar ACCIÓN DE TUTELA en contra de ASMET SALUD EPS, con objeto de que se le protejan los derechos fundamentales a la SALUD, LA DIGNIDAD HUMANA Y LA SEGURIDAD SOCIAL, que a continuación enuncio y los cuales se fundamentan en los siguientes hechos:

#### HECHOS

B) Se desarrollaron las correspondientes vigilancias a los derechos de petición presentados por la comunidad.

	<b>AUTO DESISTIMIENTO</b>	ID: PMD-OPMASP-ADS- 003-2024
		FECHA: 04/15/2026
		VERSION: 01
		PAGINAS: 1 de 1

DOSQUEBRADAS, RISARALDA, QUINCE (15) DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISEIS (2026)

EL SUSCRITO PERSONERO DELEGADO EN DERECHO DE PETICION MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS RISARALDA EN PLENO USO DE SUS FUNCIONES Y FACULTADES, LEGALES Y

**CONSIDERANDO**

Cumpliendo con las funciones que me fueron encomendadas en defensa de los derechos fundamentales y las que se derivan para conocer de las vigilancias respecto a la adecuada y oportuna respuesta que los funcionarios públicos del orden Municipal deben dar a las peticiones que les realizan los ciudadanos. Se procede de conformidad.

Una vez evaluada la solicitud de fecha 07 de junio de 2020, presentada por la señora **CARMEN DEL ROCIO MORALES DE SUAREZ** y de haber esperado un término prudencial para poder continuar con el proceso con radicación **384-21**, esta

C) Visitas y atención de solicitudes de los líderes comunitarios frente a las problemáticas que se presentan en el municipio de Dosquebradas.

19 de marzo de 2026, verificación de individuos Forestales que amenazan con caída barrio Los Naranjos



D) Representación institucional, donde se participó en comités y mesas de trabajo.

Capacitación de Gestión Preventiva de Conflicto de Interés, organizada por la Dirección de Empleo Público del DAFP realizada el 14 de abril de 2026

